

Expediente: 439/12
Carátula: ALVAREZ RICARDO FABIAN C/ RODRIGUEZ MIGUEL Y O. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 12/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - COPAN COOP. DE SEGUROS LTDA., -DEMANDADO
20163838827 - ALVAREZ RICARDO FABIAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 439/12



H20901791181

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: ALVAREZ RICARDO FABIAN c/ RODRIGUEZ MIGUEL Y O. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 439/12.-

NOTA ACTUARIAL:

En la fecha10/11/2025 se recepcionaron los presentes autos provenientes del ex edificio del Juzgado de Paz de Taco Ralo en (3) cuerpos con un total de 476 fs.- EPV

Actuación firmada en fecha 11/11/2025

Certificado digital:
CN=GORDILLO Gustavo Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230561320

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.